

**Cotizaciones: Del 24-12-2008 al 09-01-2009**

Fecha de Publicación : 12-Ene-09

TC (Sol/US\$)
3,14

**PR1 : Precio de Referencia que refleja una operación eficiente de importación desde el Mercado Relevante**

PR1	Productos										
	GLP	Gasolina 97	Gasolina 95	Gasolina 90	Gasolina 84	Kerosene	Turbo	Diesel B2	Diesel 2 2500 ppm	Petróleo Industrial 6 (3%S)	Petróleo Industrial 500 (3%S)
US\$/BI	38,9	54,2	53,2	49,6	46,6	69,1	68,9	66,5	65,5	39,4	37,9
US\$/TM	453										
Soles/galón (4)	1,42	4,05	3,98	3,71	3,48	5,17	5,15	4,97	4,90	2,94	2,83
Soles/TM	1 421										

**PR2 : Precio de Referencia que refleja una operación eficiente de exportación hacia el Mercado Relevante**

US\$/BI	PR Ponderado (3)				Soles/galón	PR Ponderado (3)			
	Petróleo Industrial 6 (1,7%S)	Petróleo Industrial 500 (1,7%S)	Petróleo Industrial 6 (1,7%S)	Petróleo Industrial 500 (1,7%S)		Petróleo Industrial 6 (1,7%S)	Petróleo Industrial 500 (1,7%S)	Petróleo Industrial 6 (1,7%S)	Petróleo Industrial 500 (1,7%S)
Precio de Referencia FOB	31,4	33,6	34,9	35,5	Precio de Referencia FOB	2,35	2,51	2,61	2,65

**Precios de Referencia del GLP(Propano/Butano) (5)**

US\$/BI	GLP 40/60	GLP 50/50	GLP 60/40	GLP 70/30	GLP 80/20	Sol/Kg (4)	GLP 40/60	GLP 50/50	GLP 60/40	GLP 70/30	GLP 80/20
PR1	39,3	38,9	38,4	38,0	37,5	PR1	1,417	1,421	1,425	1,430	1,434
FOB Pisco	31,1	30,7	30,2	29,8	29,4	FOB Pisco	1,120	1,121	1,122	1,123	1,124
Callao - Marítimo	35,2	34,7	34,2	33,7	33,3	Callao - Marítimo	1,267	1,268	1,269	1,270	1,271
Callao - Terrestre	34,1	33,7	33,2	32,7	32,3	Callao - Terrestre	1,230	1,231	1,232	1,233	1,234

**Factor de Conversión**

kg / Gln	2,074	2,044	2,015	1,985	1,956
Bls / TM	11,482	11,648	11,818	11,994	12,175

**Notas :**

- PR1 : Son Precios Netos Ex-Planta, sin incluir Impuestos (ISC, IGV, Rodaje), ni gastos de Gestión Comercial.
- PR2 : Precios FOB que tienen como destino la Costa del Golfo -EE.UU. de Norteamérica. Mercado Relevante: Mont Belvieu para GLP y Costa del Golfo de USA para los demás combustibles.
- De acuerdo a Resolución Directoral N° 122-2006-EM/DGH, del 06/10/2006.
- De acuerdo al D.S. 038-2005-EM y a lineamiento del MEM (Oficio N°1053-2005-EM/DGH) - Ponderado Móvil 12 meses a Jun-2008 es de 44% para ventas nacionales.
- Expresado en Soles/kg. Ver Tabla Factor de Conversión, el cual varía dependiendo del porcentaje de propano y butano
- Precios de Referencia del GLP, según proporción de mezcla propano/butano establecida por la DGH con Oficio N°504-2008-EM/DGH
- Para el Diesel 2 se incluye una compensación por Cetano (40 en el Mercado Internacional y 45 en el Mercado Local) igual a 1.32 US\$/BI.
- Para el Diesel B2 el Precio de Referencia es igual al PR1 del Diesel 2 (con 2500 ppm de Azufre) por un factor de 1.015 de acuerdo con el Lineamiento del MINEM remitido con Oficio 035-2009-EM/DGH.

**Notas Aclaratorias:**

Los Precios de Referencia que publica OSINERGMIN no incorporan ningún efecto del "Fondo para la Estabilización de Precios de los Combustibles Derivados del Petróleo" (D.U.N° 010-2004).  
Por Resolución de Consejo Directivo OSINERG N° 638-2006-OS/CD se incluye ajuste de calidad por azufre y cetano en el Precio de Referencia del Diesel 2 , el cual se explica en el informe semanal.  
En el caso del GLP y el Diesel 2, el Administrador del Fondo (D.U. N° 010-2004) es libre de elegir la calidad del producto que empleará para la determinación de los Factores de Aportación o Compensación.  
El Diesel B2 considera la mezcla de 98% de Diesel 2 con un contenido de azufre de 2500 ppm más el 2% del Biodiesel 100.